

REGISTRO EN SAVAN

Usted puede localizar a un ofensor utilizando el nombre del mismo. Por favor anote el número del ofensor aquí para uso futuro.

NOMBRE DEL OFENSOR

NÚMERO DE OFENSOR DE LA CÁRCEL DEL CONDADO

NÚMERO DE OFENSOR DEL DEPARTAMENTO CORRECCIONAL

SU CÓDIGO PIN

CÁRCELES

DEPARTAMENTO CORRECCIONAL

Necesitará el código del condado y el número del caso para escuchar la información de la corte. Llame a su Asistente Legal de Testigo/Víctima para solicitar esta información.

CÓDIGO DEL CONDADO

NÚMERO DE CASO

SU CÓDIGO PIN - CORTES

NOMBRE DEL ASISTENTE LEGAL DE TESTIGO/VÍCTIMA

NÚMERO DEL ASISTENTE LEGAL DE TESTIGO/VÍCTIMA

No dependa únicamente de SAVAN u otro programa solamente para su seguridad. El programa SAVAN está diseñado para suministrarle acceso fácil y rápido a la información de la corte y sobre el ofensor y para ponerle en sobre aviso cuando cambia la información de la corte o la custodia del ofensor.

Appriss

Provider of the VINE Service

VINE® Patented Technology - U.S. Patent Number 5,861,810

R 6/00

SERVICIOS DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS

PROGRAMA DE COMPENSACIÓN A
VÍCTIMAS DE CAROLINA DEL NORTE
PO Box 29588
RALEIGH, NC 27626-0588
1-800-826-6200

SERVICIOS PARA VÍCTIMAS DEL
DEPARTAMENTO CORRECCIONAL
1-800-368-1985

COORDINADOR DE SERVICIOS PARA
VÍCTIMAS DE LA JUNTA DE FISCALES DEL DISTRITO
1-919-733-3484

SECCIÓN DE DERECHOS DEL CIUDADANO
DE LA OFICINA DEL FISCAL DE CAROLINA DEL NORTE
1-919-716-6780

RED DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS
DE CAROLINA DEL NORTE
1-800-348-5068

COALICIÓN CONTRA VIOLENCIA DOMÉSTICA
DE CAROLINA DEL NORTE
1-919-956-9124

COALICIÓN CONTRA ABUSO SEXUAL
DE CAROLINA DEL NORTE
1-919-676-7611

MADRES CONTRA CONDUCIR EBRIO
1-800-248-6233

NORTH CAROLINA

SAVAN

ASISTENCIA Y NOTIFICACIÓN AUTOMATIZADA A VÍCTIMAS EN TODO EL ESTADO

PARA INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO
DE LA CUSTODIA DEL OFENSOR

LLAME A SAVAN:

1-877-NC-SAVAN

(1-877-627-2826)

Gratuitamente

SAVAN también suministra información de la corte. Comuníquese con la Oficina del Fiscal del Distrito local para más información.

UN SERVICIO PROPORCIONADO POR:
SU SHERIFF LOCAL,
LA OFICINA LOCAL DEL FISCAL DEL DISTRITO
Y EL DEPARTAMENTO CORRECCIONAL DE CAROLINA DEL
NORTE
EN COOPERACIÓN CON
LA COMISIÓN DE CRÍMENES DEL GOBERNADOR DEL
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE CRIMEN Y SEGURIDAD
PÚBLICA DE CAROLINA DEL NORTE

¿QUÉ ES SAVAN?

SAVAN (Statewide Automated Victim Assistance & Notification) [Notificación y Asistencia Automatizada para Víctimas en todo el Estado], ayuda a las víctimas de crímenes para obtener información sobre la corte y la custodia de ofensores. Es un servicio telefónico gratuito durante las 24 horas que está disponible en inglés y español. Además, SAVAN notifica automáticamente a las víctimas registradas sobre eventos importantes, tales como la liberación de un recluso o un evento programado de la corte.

¿QUIÉN PUEDE UTILIZAR A SAVAN?

Cualquiera, la familia o los amigos u otras personas interesadas pueden llamar a la línea directa de SAVAN para obtener información sobre la custodia. Además, cualquier persona puede registrarse directamente a través de la línea directa de SAVAN para que se le notifique sobre el cambio en la custodia. **Únicamente las víctimas de crímenes designadas por la ley estatal pueden registrarse para la notificación de los eventos de la corte. Comuníquese con la oficina local del Fiscal del Distrito para más información.**

¿CUÁLES SON LOS OFENSORES QUE SAVAN CONTROLA?

El servicio de SAVAN incluye a aquellos ofensores listados en las facilidades de Carolina del Norte de detención estatal y del condado, o que están bajo supervisión comunitaria, o cuyos casos están pendientes en la Oficina del Fiscal del Distrito.

NOTA: Si un ofensor es liberado bajo fianza antes de que se lo arreste en la cárcel, dicho ofensor no será parte de SAVAN hasta que se lo incluya en el sistema de la corte o del Departamento Correccional de Carolina del Norte.

¿CÓMO UTILIZO EL SERVICIO SAVAN?

Para obtener información – Cuando llame a SAVAN para obtener información sobre la custodia, necesitará conocer el nombre del ofensor o el número de arresto. Para obtener información sobre el caso, necesitará el código del condado y el número del caso. Comuníquese con la oficina local del Fiscal del Distrito para obtener el código del condado y el número de caso para su caso particular.

Cómo registrarse para la notificación

– Puede registrarse para la notificación del cambio de custodia directamente con el servicio de línea telefónica de SAVAN. Simplemente llame al número gratuito y siga las indicaciones o marque el cero para hablar directamente con un operador de SAVAN. Los registros válidos son aquellos que incluyen el número de teléfono al cual quiere que se le notifique y un código PIN de cuatro dígitos. Para obtener información sobre el caso deberá registrarse con la oficina del Fiscal del Distrito.

Para recibir llamadas de notificación

– Una vez que se haya registrado, SAVAN le llamará automáticamente cuando un ofensor es transferido, liberado o trasladado a una facilidad de custodia menor. **Si el ofensor es transferido, usted debe llamar a SAVAN y debe volver a registrarse para se le pueda continuar notificando.** Si se ha registrado a través de la oficina de su Fiscal del Distrito para obtener información sobre la corte, también se le notificará sobre próximos eventos de corte tales como audiencias y juicios.

NOTA: Si usted se ha auto-registrado para la notificación en el estado de la custodia y luego se muda o cambia los números de teléfono, deberá actualizar su información con SAVAN, llamando al: 1-877-NC-SAVAN. Si se ha registrado para información sobre el caso de la corte, comuníquese con la oficina local del Fiscal del Distrito para actualizar su registro.



¿QUÉ ES UN CÓDIGO PIN?

El código PIN es utilizado por el servicio SAVAN para confirmar que usted recibió su notificación y para detener las llamadas futuras para ese evento. Cuando SAVAN le llama, se le pedirá que ingrese su PIN de cuatro dígitos y luego marque la señal de número (#). Anote su código PIN. Guárdelo en un lugar seguro y manténgalo de manera confidencial.

¿QUÉ SUCEDE SI NO TENGO UN TELÉFONO DE BOTONES?

Un operador de SAVAN le asistirá en la utilización del servicio SAVAN. Si se le notifica a usted a un teléfono giratorio, llame a la línea directa de SAVAN y provea su código PIN al operador de SAVAN para detener llamadas futuras.

¿QUÉ SUCEDE SI NO ESTOY EN CASA O MI TELÉFONO ESTÁ OCUPADO CUANDO SAVAN LLAMA?

El servicio SAVAN continuará tratando de comunicarse con usted. Se le llamará de manera regular por 24 horas o hasta que usted ingrese su código PIN. Dado que SAVAN llama automáticamente cuando un ofensor es liberado o escapa, tales llamadas de notificación pueden hacerse en la mitad de la noche.

¿SAVAN GARANTIZA MI SEGURIDAD?

El programa SAVAN está diseñado para proporcionarle acceso rápido y fácil a la información sobre el caso y el ofensor y para ponerle en sobre aviso cuando cambia el estado del ofensor. No dependa únicamente de SAVAN o cualquier otro programa para su seguridad. SAVAN es proporcionado adicionalmente con otros servicios ya ofrecidos para víctimas.

1-877-NC-SAVAN

www.ncsavan.org

